

Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 1 de 18

PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DEL ACTIVO FIJO

DIRECCIÓN DE FINANZAS

2017

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración	
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-	
		COAD	
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)	



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 2 de 18

ÍNDICE

1.	OBJ	ETIVO	
2.	ALC	ANCE	3
3.	RES	PONSABLE	3
4.	DEF	INICIONES	3
5.	NOF	MAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	5
	5.1.	NORMAS EXTERNAS	5
	5.2.	NORMAS INTERNAS	6
6.	DES	ARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	6
	6.1.	DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA O RUTINA DE ACTIVIDADES	6
	6.2.	DIAGRAMA DE FLUJO	12
7.	REG	ISTROS	13
8.	ANE	xos	13
9.	CON	TROL DE CAMBIOS	18

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración	
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-	
		COAD	
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)	



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 3 de 18

1. OBJETIVO

Establecer las actividades que regulen el traslado interno y externo de los bienes de activo fijo de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

2. ALCANCE

El presente procedimiento es aplicable para el Responsable del Bien Activo Fijo, Comisión de Activo Fijo y Jefe de Contabilidad, que participan en el traslado del bien activo fijo.

3. RESPONSABLE

Jefe de Contabilidad: Es el responsable de verificar el cumplimiento del procedimiento, informar ante el incumplimiento del mismo y validar los registros en el sistema para la información financiera.

4. **DEFINICIONES**

Activo fijo. El activo fijo se define como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones. Dicho activo debe tener la característica de ser durable, permanente o que su funcionamiento será de más de un año a partir de la fecha en que es utilizado por primera vez (vida útil mayor a un año). Se consideran bienes de activo fijo los siguientes ítems:

- Terrenos
- Edificios
- Equipos de cómputo

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la Calidad Universitaria	Consejo de Administración Acta N°01-2017-USAT-	
		COAD	
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)	



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 4 de 18

- Equipos diversos
- Muebles y enseres (mobiliario)
- Libros
- Unidades de transporte (Vehículos)

En nuestro caso el bien de activo fijo corresponde a un *ítem* clasificado de acuerdo al plan de cuentas como tal.

Baja de un bien: Conjunto de actividades por la cual se desecha o descarta un bien que no sirve o no aporta valor.

Comisión de Activo Fijo: Comisión conformada por la Administración General de la USAT, en la cual se integra a los responsables de las áreas que por su conocimiento especializado evalúan la necesidad de adquirir, trasladar o dar de baja un bien activo fijo. Entre sus funciones tienen pre aprobar el presupuesto para la adquisición de los bienes activo fijo, aprobar la asignación, reparación, mantenimiento y reasignación de un bien activo fijo que tendrán durante su vida útil hasta la baja de los mismos. Integran la comisión los responsables de las siguientes áreas:

- Dirección de Infraestructura.
- Dirección de Operaciones.
- Dirección de Tecnología de Información.
- Otros que sean designados.

Desuso: Es la perdida de utilidad de los bienes de la Universidad

Inventario físico. Es un conteo de los bienes existentes en una organización, con el objeto de identificarla y confrontarla contra lo registrado en los libros o registros de sistema. El proceso de

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración	
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-	
		COAD	
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)	



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 5 de 18

Inventario Físico requiere de una verificación periódica de los bienes del Activo Fijo con que cuenta una organización a efecto de comprobar el grado de eficacia en la administración y control.

Obsolescencia: Es la pérdida de utilidad de los bienes por su antigüedad, exceso de uso, exposición a condiciones ambientales adversas y por no ser útiles para los fines por los que fueron adquiridos.

Responsable del Bien: Es el trabajador USAT quien es responsable directo de un bien activo fijo que se le ha asignado así como del estado de conservación y funcionamiento del mismo, cuya función es custodiar el bien activo fijo que recibe y ante cualquier anormalidad debe comunicarla oportunamente.

5. NORMAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

5.1. NORMAS EXTERNAS

- RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA Nº 234-2006/SUNAT:
 Resolución de Superintendencia que establece las normas
 referidas a libros y registros vinculados a asuntos
 tributarios, en este caso el llevado del Registro de activo
 fijo.
- NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 16
 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable del activo fijo de forma que los usuarios de los

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la Calidad Universitaria	Consejo de Administración Acta N°01-2017-USAT-	
		COAD	
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)	



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 6 de 18

estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en activo fijo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

- Art. 43 TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

Los Bienes depreciables, excepto inmuebles, que queden obsoletos o fuera de uso, podrán, a opción del contribuyente, depreciarse anualmente hasta extinguir su costo o darse de baja, por el valor aún no depreciado a la fecha del desuso, debidamente comprobado.

El desuso o la obsolescencia deben estar debidamente acreditados y sustentados por un informe técnico emitido por un profesional competente y colegiado, es decir, del ramo y autorizado por el colegio profesional respectivo para ejercer su profesión.

5.2. NORMAS INTERNAS

- Directiva de Adquisición de Bienes y Servicios.

5.3. DOCUMENTOS INTERNOS

- Manual de Usuario Sistema de Activo Fijo.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

6.1. DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA O RUTINA DE ACTIVIDADES

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración	
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-	
		COAD	
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)	



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 7 de 18

N°	Descripción	Responsable	Document os/ Registros
1	¿Retiro temporal? Si el traslado del bien de activo fijo se manifiesta en calidad de retiro temporal por préstamo, realizado por un trabajador o estudiante de USAT para casos de uso académico o institucional, el Responsable del Bien autoriza el traslado solicitado mediante la Ficha de Retiro del Activo Fijo (ver Anexo 01); la cual es archivada por el Responsable del Bien, indicando el plazo máximo de préstamo. De ser para uso fuera del campus USAT, completa también se utiliza la Ficha de retiro del activo fijo, indicando plazo máximo de préstamo, Fin del procedimiento. De no ser para Retiro temporal por préstamo, continuar en la actividad 2.	Responsable del Bien	Anexo 01. Ficha de Retiro del Activo Fijo

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la Calidad Universitaria	Consejo de Administración Acta N°01-2017-USAT-	
		COAD	
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)	



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 8 de 18

	Solicita traslado.		
	El Responsable del Bien solicita el		
	traslado del activo fijo ya sea por		
	reparación, mantenimiento o retiro		
	de forma definitiva por		
2	obsolescencia o desuso,	Responsable	
	comunicando vía correo electrónico	del Bien	
	a la Comisión de Activo Fijo		
	(mantenimiento@usat.edu.pe o		
	soportetecnico@usat.edu.pe) según		
	corresponda.		
	¿Requiere traslado?		
	Un operario o colaborador de la		
	Comisión de Activo Fijo pre evalúa el		
	estado del bien en el lugar de uso		
	comprobando si requiere ser		
	trasladado para reparar, dar	Comisión de	
3	mantenimiento, reasignar o retirar	Activo Fijo	
	de forma definitiva.		
	De no requerir ser traslado el bien,		
	la Comisión de Activo Fijo realiza la		
	reparación en el lugar de uso del		
	bien. Fin del procedimiento.		
	Autoriza retiro.		Anexo 01.
4	De requerir el activo fijo ser	Responsable	Ficha de
	trasladado para reparar, dar	del Bien	Retiro del
	mantenimiento, reasignar o retirar		Activo Fijo

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-
		COAD
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 9 de 18

	de forma definitiva por obsolescencia o desuso, el		
	obsolescencia o desuso, el Responsable del Bien autoriza el		
	retiro señalando según el caso,		
	firmando la Ficha de Retiro del		
	Activo Fijo a su cargo (ver Anexo		
	01), la cual estará en poder de la		
	Comisión de Activo Fijo.		
	Para el caso de retiro de forma		
	definitiva del bien, la ficha debe ser		
	aprobada por la Dirección o Jefatura		
	inmediata.		
	Realiza traslado del activo fijo.		
	La realización del traslado del activo		
	fijo se ejecuta para:		
	Reparación o mantenimiento:		
	Un operario o colaborador de		
	la Comisión de Activo Fijo traslada el bien al taller		Anexo 01.
	respectivo, especificando el		Ficha de
5	plazo estimado de reparación	Comisión de	Retiro del
	y devolución.	Activo Fijo	Activo Fijo
	De necesitarse una reparación		A
	externa, debe utilizar la ficha		Anexo 02.
	de retiro del activo fijo y debe		Guía de Remisión
	solicitar al supervisor de		Kellilsioli
	almacén la Guía de remisión		
	(ver Anexo 02) de ser		
	(VCI Allexo 02) de 3el		

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración		
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-		
		COAD		
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)		



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 10 de 18

necesaria.

Reasignación al nuevo del Responsable Bien: Coordinada por el operario o colaborador de la Comisión de Fijo con el Activo Responsable del Bien Activo Fijo, cuando se detecta que un área no utiliza un bien activo fijo operativo y otra área tiene la necesidad del mismo bien.

- Retiro de forma definitiva:

- Si el bien se encuentra obsoleto, en desuso, para renovación, puede no ser reparado, el costo 0 reparación o el mantenimiento exceden a la vida útil del mismo, se realiza el retiro del bien de forma definitiva, y se evalúa la baja del bien.
- El/los bien (es) se mantienen temporalmente en Jefatura de mantenimiento o Soporte técnico según corresponda, y se inicia el PROCEDIMIENTO DE DISPOSICIÓN FINAL DE BAJA DE UN BIEN. Fin del procedimiento

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-
		COAD
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 11 de 18

6	Entrega el bien. De realizarse la reparación, mantenimiento o reasignación del activo fijo, entrega el activo fijo al Responsable del Bien en el plazo indicado en la Ficha de Retiro del Activo Fijo. Para los casos de reasignación, el documento a utilizar es el Formato de Control Patrimonial (ver Anexo 03), el cual debe estar firmado por el Responsable del Bien dando conformidad, aceptando la custodia, y brindando una copia del documento al Jefe de Contabilidad.	Comisión de Activo Fijo	Anexo 01. Ficha de Retiro del Activo Fijo Anexo 03. Formato de Control Patrimonial
7	Actualiza el registro del activo fijo. El Jefe de Contabilidad actualiza el Registro de Activo Fijo (ver Anexo 05), agregando información adicional para efectos internos y tributarios. Fin del procedimiento.	Jefe de Contabilidad	Anexo 05. Registro de Activo Fijo

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración		
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-		
		COAD		
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)		

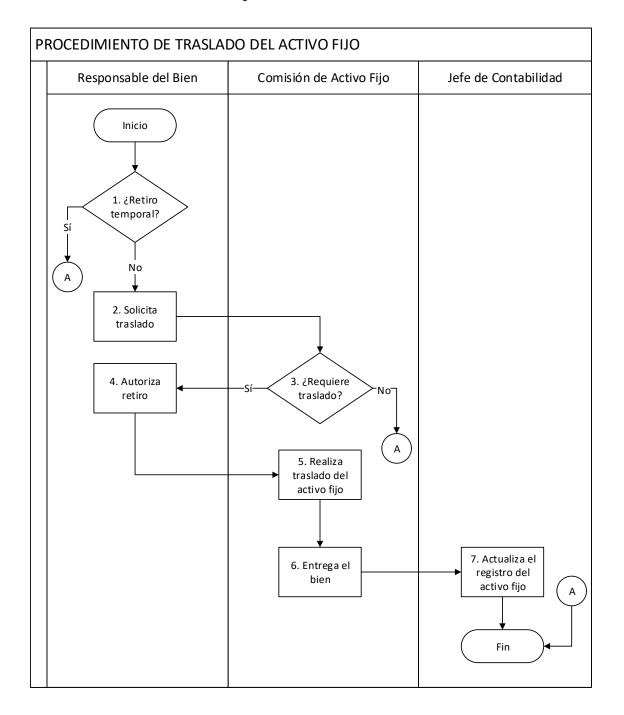


Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 12 de 18

6.2. DIAGRAMA DE FLUJO



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-
		COAD
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 13 de 18

7. REGISTROS

Registro de Activo Fijo.

8. ANEXOS

Anexo 01. Ficha de Retiro del Activo Fijo

/ IIICXO OTTTIC	ina de Retiro de	/ (ССІТО І	ŋo.				
	FICH	A DE RETIRO DEL	ACTIVO FIJO				
USAT	UNIVERSIDAD CATOLICA S	ANTO TORIBIO DE	MOGROVEJ	0		FICHA	Nº 0001
Universidad Cattorica Santo Sarbiro de Misprovejo	RUC: 20395492129					FECHA:	/ /
	Av. San Josemaría Escrivá			rú			
SOLI CITANTE:		INFORMACIÓN G	NEKAL			OTRO (ES	PECIFICAR)
AREA SOLICITANTE:						O I KO (ES	PECIFICAR)
UBICACIÓ N FÍSICA:		1					
TIPO DE ESPACIO:						1	
FECHA DE RETIRO:						1	
HORA DE RETIRO:	/ /]	
FECHA DE DEVOLUCION (*)							
RETIRO INTERNO:	MANTENIMIENTO ()	PRESTAMO ()		NACIÓN ()	4	
RETIRO EXTERNO:	MANTENIMIENTO()	PRESTAMO ()	DEFINI	TIVO()		4	
N* DOCUMENTO RELACIONADO (**	7:						
(*) SI ES POR ELIMINACIÓN NO CON	VSIDERAR						
(**) EN CASO							
		DESCRIPCIO N DE	L BIEN				
CODIGO DEL INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	UN. MEDIDA	CAN	TIDAD
						-	
						1	
		·					
ITINERARIO (LLENAR SOLO	SISE LLEVARAN BIENES PO	R COMISION)					
COMISION A:							
	SOLICITANTE	_	DECDO	NSABLE DE	I DIEN		
	JOEICHANTE		NESFO	NOADLL DE	LEDILIN		
	_						
DIRECTOR DE ÁREA	Δ	RESPONSABLE	DELBIEN		COMISIÓN	N DE ACTIVO	FUO
DIRECTOR DE AREA							

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-
		COAD
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 14 de 18

Anexo 02. Guía de Remisión

LISAT	UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE	RUC Nº 20395492129								
Universidad Católica Santo Retibio de Mogravejo	MOGROVEJO	GUÍA DE REMISIÓN								
	MOGROVEJO Dom Fiscal: Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer № 855 Chiclayo - Perú Teléfono: 074-606200 INFORMACIÓN GENERAL HA DE EMISIÓN / / MICILIO DEL PUNTO DE PARTIDA: TINATARIO: ECCIÓN: C. № TIVO DEL TRASLADO FOLUCIÓN () COMPRA () TRANSFORMACIÓN () CONSIGNACIÓN () SLADO ENTRE ESTABLEC. () TRASLADO POR EMISOR ITINERANTE () IMPORTACIÓN () EXPORTACIÓN JNA MISMA EMPRESA DE COMPROBANTE DE PAGO CANTIDAD DESCRIPCIÓN DEL BIEN									
	Teléfono: 074-606200 INFORMACIÓN GENERAL HA DE EMISIÓN / / MICILIO DEL PUNTO DE PARTIDA: STINATARIO: SECCIÓN: JECCIÓN:									
FECHA DE EMISIÓN	/ /	FACTURA:								
DOMICILIO DEL PUNTO DE PARTIDA:										
DESTINATARIO:										
DIRECCIÓN:		FECHA EMISIÓN FACT:								
R.U.C. №		/ /								
MOTIVO DEL TRASLADO										
DEVOLUCIÓN () COMPRA ()	TRANSFORMACIÓN () CONSIGNACIÓN ()	VENTA ()								
	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *) OTROS ()								
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN									
	(Especificar marca, modelo o estado de transformación)									
TRANSPORTISTA:	RUC:									
NOMBRE O RAZON SOCIAL DOMICILIO	FECHA INICIO DE TRASLADO:									
UNIVERSIDAD CATOLICA S MOGROVE	ANTO TORIBIO DE RECIBICONI ONNE	REMITENTE								

Elaborado por: Área de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Gestión de la Calidad Universitaria	Aprobado por: Consejo de Administración Acta N°01-2017-USAT- COAD	
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)	



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 15 de 18

Anexo 03. Formato de Control Patrimonial

	•		FORMAT	O DE CON	ITROL PATE	RIMONIAL			
USAT Universidad Católica Svota Portho de Mogrovejo	RUC: 203	DAD CATOLICA SAN 95492129	FICHA № 0001 FECHA: / /						
	Av. San Jo	semaría Escrivá de							
	1	DATOS	DEL SOLICIT	TANTE					OTRO (ESPECIFICAR):
SOLICITANTE:									
RESPONSABLE (*):									
AREA SOLICITANTE:									
N° DE PEDIDO:									
N° ORDEN DE COMPRA	1								
FECHA DE ENTREGA:	/	/							
FECHA DE DEVOLUCIO		/							
MODALIDAD:	CUSTOD	DIA () PRESTAN	ИО () I	REPARACI	ON()	REASIG	NACIÓN ()	
CODIGO DE	CODIGO				DESC	RIPCION I	DEL BIEN		
INVENTARIO	CUENTA	DENOMINACION	MARCA	SERIE	MODELO	TIPO	COLOR	ESTADO	OBSERVACIONES
							552511		0.000.000.000.000
LEYENDA DE ESTADO:	1	(MB) MUY BUENO	(B) BUENC	R) RE	GULAR (M) MALO	1	1	L
(*) SI EL RESPONSABLE	E ES EL MIS	•		,	`	,			
• •		•							
		AREA DE ALMACEN				SOLICITA	NTE / RESF	ONSABLE	-

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración		
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-		
		COAD		
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)		



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 16 de 18

Anexo 04. Registro de activo fijo

a) Primer tramo: Detalle y costo histórico del activo fijo

α) 1			Detai	Detaile y costo instorico del activo fijo									
				DETALLE DEL ACTIVO FIJO							COSTO DEL ACTIVO FIJO		
		SISTEMA CONTABL) E	FECHA DE ADQUISICI ON	N° DEL COMPROBAN TE DE PAGO	RUC	PROVEED OR	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO DE ADQUISICIO N	
SALDO INICIAI	<u>. </u>												
SALDO FINAL												İ	

b) Segundo tramo: Depreciación y Costo neto

b) begunde traine. Depreciación y costo neto						
	DEPRECIACIÓN					
	M ÉTODO APLICADO	N°DE DOCUMENTO DE AUTORIZACIO N	% DE DEPRECIACIO N	DEPRECIACIO N ACUM ULADA	DEPRECIACIO N DEL EJERCICIO	COSTO NETO
SALDO INICIAL						
		<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>	
SALDO FINAL						

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración		
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-		
		COAD		
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)		



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 17 de 18

٠,	- .			
\boldsymbol{C}	Lercer tramo	o: Información	nara control	natrimonial
•	I CI CCI CI WIII	/: IIII	para contro	patimionia

	CONTROL PATRIM ONIAL								
Nº PEDIDO	N° ORDEN DE COMPRA	CENTRO DE COSTOS	FECHA DE Entrega al Usuario	RESPONSAB LE DEL ACTIVO FIJO	UBICACIÓN FISICA DEL ACTIVO FIJO	TIPO DE ESPACIO	CODIGO UBICACIÓN	M ODALIDAD (1) PRESTAMO (2) CUSTODIA (3) REPARACIÓN (4) OTRO	FECHA DE DEVOLUCIÓN

d) Cuarto tramo: Modificaciones y baja del activo fijo

<u> </u>	MODIFICACIONES O BAJA DEL ACTIVO FIJO						
	MEJORAS	RETIROS Y/O BAJAS	OTROS AJUSTES O RECLASIFICACIO NES	VALOR AJUSTADO DEL ACTIVO FIJO	DEPRECIACI ÓN DEL EJERCICIO RELACIONA DO CON LOS RETIROS Y/O BAJAS	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO RELACIONADO CON OTROS AJUSTES O RECLASIFICACIO NES	DEPRECIACI ÓN ACUM ULADA DESPUES DE AJUSTES
SALDO INICIAL							
SALDO FINAL							

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración		
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-		
		COAD		
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)		



Código: PRDT-FINA-

005

Versión: 1.0 Página 18 de 18

9. CONTROL DE CAMBIOS

Corresponde al historial de cambios del documento y se debe llevar mediante la siguiente tabla:

Versión	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
1.0	Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la Calidad Universitaria	Consejo de Administración ACTA N°001- 2017-USAT- COAD
	27 Junio 2017	15 Diciembre 2017	19 Diciembre 2017

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Área de Contabilidad	Dirección de Gestión de la	Consejo de Administración		
	Calidad Universitaria	Acta N°01-2017-USAT-		
		COAD		
Fecha (27/06/2017)	Fecha (15/12/2017)	Fecha (19/12/2017)		